



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



Exp-UNC N°: 0040650/2017

CORDOBA, 31 AGO 2017.

### VISTO

La propuesta presentada por la Dra. Leticia Minhot respecto a la realización de la Conferencia "*Ciencia sí, científicismo no*" en el marco del proyecto de investigación "Transgresión y cuidado: la comunidad solidaria", aprobado por Resolución SeCyT N° 313/2016 y en ocasión de la visita de la Dra. Susan Haack a nuestra Unidad Académica; y

### CONSIDERANDO

Que en el marco del proyecto de investigación "Transgresión y cuidado: la comunidad solidaria", dirigido por la Dra. Leticia Minhot, aprobado por Resolución SeCyT N° 313/2016, se propone la realización de la Conferencia "*Ciencia sí, científicismo no*" a cargo de la Dra. Susan Haack en ocasión de su visita a nuestra Unidad Académica;

Que la Dra. Susan Haack ha aceptado participar como conferencista invitada en el evento mencionado y posee méritos académicos y científicos pertinentes para llevar a cabo la tarea encomendada;

Que en la propuesta se indican los investigadores que tendrán a su cargo la responsabilidad académica y administrativa del evento, como así también los investigadores que conformarán el comité organizador;

Que el evento se propone como un evento gratuito y abierto a la comunidad educativa de esta Universidad y para interesados en la temática;

Que la Conferencia "*Ciencia sí, científicismo no*" resulta un evento de interés y relevancia científico- académica para esta Facultad;

Por ello,

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

#### RESUELVE:

**Artículo 1°:** Autorizar la realización de la Conferencia "*Ciencia sí, científicismo no*" en el marco del proyecto de investigación "Transgresión y cuidado: la comunidad solidaria" aprobado por Resolución SeCyT 313/2016 el día 30 de agosto de 2017 en las instalaciones de la Facultad de Psicología.

**Artículo 2°:** Designar a la Dra. Susan Haack como Conferencista Invitada de la Conferencia "*Ciencia sí, científicismo no*".

Dr. LUCIANO PONCE  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



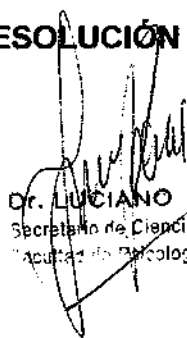
Exp-UNC N°: 0040650/2017

**Artículo 3°:** Designar a la **Dra. Leticia Minhot** como **Responsable Académica y Administrativa** de la *Conferencia "Ciencia sí, cientificismo no"*.

**Artículo 4°:** Designar a la **Dra. Leticia Minhot**, al **Dr. Ariel Gómez Ponce**, a la **Dra. Laura Danon** y al **Lic. Jorge Gárate** como **Miembros del Comité Organizador** de la *Conferencia "Ciencia sí, cientificismo no"*.

**Artículo 5°:** Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, a las partes interesadas y archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 1402**

  
**Dr. LUCIANO PONCE**  
Secretario de Ciencia y Técnica  
Facultad de Psicología - U.N.C.



  
**Dra. CLAUDIA TORCOMIAN**  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA